

Blaya Pérez tambi.º Alféndiz, q.º han. Gutiérrez  
González, y Juan de Ortega Jiménez Jurado, q.º Gutiérrez  
Ruiz Quadrado Alguacil Maion, Concejo, Justicia, y  
Repint.º de esta dha villa por s. m. en ambos esti-  
dos, Túroq en su Cabildo como lo tienen & Corrum-  
pido q. han sido citado ante diem con expresión  
de Causa, asistido de D. Alfonso Galan Lebante,  
y D. Pedro Maura Diputados de su Comun, y  
Abajoq, y D. José de Llana Mag. de menor  
hermoso Síndico Personero del mismo. Por mi  
el Estño Señor presente un memorial dado  
p. q. Juan Pedro Ortega, y Galiana Alfg. Maion  
a la Gobernación, en q. presentando otro provey-  
do p. q. este Ayuntamiento a diez de Diciembre &  
Serenísimo Señor q. ocho, solicita se le concedan  
cien fan.º de tierra en el Sitio q. señala, y en  
vista de todo se acordó unanim.º se ponga en  
Execución el acuerdo del referido dia diez  
de Diciembre, entendiendo con el actual  
Cavallero Pón Síndico Gral; y el presente Estño  
no solam.º estienda el testimonio q. se ex-  
presta en dho acuerdo, sino tambi.º qualquiera  
otra, u ordenes superiores q. posteriamente se  
hayan recibido respectiva al repartimiento  
de las tierras q. se tratan en dho memoriales;  
y q. en vista de todo se ponga dho Caba-  
llero Pón Síndico, alcaudata este Ayuntamiento.  
Lo mas conveniente al servicio de ambas  
magnitudes, q. bien de su Señor, quedare ter-  
  
